

Obras Sanitarias del Estado Gerencia Centro

Jefatura Técnica Canelones

Solicitud de Concurso de Precios

Nº 20003341

Limpieza de colectores de 6000 m de 200, 300 y 500 mm de diámetro en las ciudades de Canelones y Santa Lucia mediante camión desobstructor.

Apertura: 09/05/2023

Hora: 10:00

Jefatura Técnica Canelones

			1
1	Cap	oítulo I – Objeto de la Compra	3
	1.1	OBJETO DEL PEDIDO DE PRECIOS	3
2	CAI	PITULO II: ESPECIFICACIONES GENERALES	3
	2.1	DE LOS TRABAJOS A REALIZAR	3
	2.2	plazo	4
	2.3	Se deberá cotizar:	4
3	Cap	oítulo III-Condiciones varias:	4
	3.1	SUPERVISION DE LOS TRABAJOS contratados	4
	3.2	MAQUINARIA Y EQUIPOS A UTILIZAR	5
4	CAI	PITULO III: CONDICIONES GENERALES	. 6
	4.1	REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS.	. 6
	4.2	DEL MANTENIMIENTO DE OFERTA	. 6
	4.3	DEL PRECIO DE LA OFERTA.	. 6
	4.4	DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	7
	4.5	DE LA MONEDA DE COTIZACION	7
	4.6	FORMA DE COTIZAR	7
	4.7	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.	8
	4.8	DE LAS DISCREPANCIAS	8
	4.9	COMPARACION DE OFERTAS	9
	4.10	GESTION PARA EL PAGO DE LOS TRABAJOS	9
5	Ane	exo 1jError! Marcador no definic	lo.



1 CAPÍTULO I - OBJETO DE LA COMPRA

1.1 OBJETO DEL PEDIDO DE PRECIOS

Se llama a concurso de precios para la limpieza de hasta 6000 mts de colectores, de 200, 300 y 500 mm de diámetro en las ciudades de Canelones y Santa Lucia mediante camión desobstructor.

2 CAPITULO II: ESPECIFICACIONES GENERALES

2.1 DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

Se realizarán las siguientes tareas:

- a) <u>Limpieza de colectores</u>: Para esta tarea se deberá contar con un camión desobstructor capaz de succionar la arena y los sedimentos del colector. Debiendo tener mangueras flexibles que permitan succionar a una distancia de hasta 30 m de los emisarios además se colocarán bloqueadores de arena en la zona de aguas abajo. Todos los costos generados para acceder a los puntos de limpieza, serán por cuenta del oferente.
- b) Transporte y acopio de los residuos resultantes de la limpieza en la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) correspondiente de cada localidad. Para la disposición se realizará previamente coordinación de día y horario con el Área Técnica.
- c) Limpieza de los registros, sifones y alivios comprendidos en la sección a trabajar.
- d) La limpieza en algunos tramos se deberá realizar en horario nocturno, entre las 23.00 y las 06.00 horas.
- e) La carga de agua se realizará en hidrantes de las localidades mencionadas con previa coordinación con la Oficina local de OSE y autorización del Jefe Técnico de OSE de Canelones. Si fuera necesario la utilización de camiones cisternas, el servicio estará a cargo de la empresa que resultara ganadora.



2.2 PLAZO

- 2.2.1 Una vez solicitado el servicio vía mail, la empresa dispondrá de hasta 48 horas para cumplir el servicio solicitado.
- 2.2.2 El incumplimiento de los plazos acordados dará lugar a la aplicación de las **MULTAS**, como se establece en este pliego.

2.3 SE DEBERÁ COTIZAR:

2.3.1 Costo de metros unitarios a limpiar (comprende las tareas descritas en el punto 2.1).

3 CAPÍTULO III-CONDICIONES VARIAS:

3.1 SUPERVISION DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS.

- 3.1.1 Se deberá coordinar con la Jefatura Técnica de Canelones los trabajos a realizar de manera de optimizar los recursos.
- 3.1.2 La Administración certificará los trabajos realizados solo si estos fueron indicados y previamente autorizados por los funcionarios que la Jefatura Técnica de Canelones designe y contra presentación de planilla firmada que la Jefatura Técnica entregará a la empresa. Los nombres de estas personas autorizadas serán comunicados al momento de la emisión de la orden de compra.
- 3.1.3 La empresa tiene que hacerse cargo de medir cada uno de los viajes de residuos para cuantificar peso y volumen de los residuos extraídos. Con estos datos conformará informe de cantidad de materiales extraídos, metraje de tuberías limpiadas por cada diámetro de colector, y estado de los registros



3.2 MAQUINARIA Y EQUIPOS A UTILIZAR (EXCLUYENTE)

- 3.2.1 Se deberá presentar información con las características de los camiones a utilizar para el desarrollo de los trabajos.
- 3.2.2 Se deberá presentar una nota con la disponibilidad de efectuar los trabajos (horario previsto de trabajo, fecha de inicio) para las tareas que requieren programación así como capacidad de respuesta ante emergencias.
- 3.2.3 Los camiones que se destinen al objeto del llamado a precios deberán contar y presentar en la oferta toda <u>la documentación necesaria para poder trasladarse en rutas nacionales y ejecutar las tares de acuerdo a exigencias municipales y nacionales.</u>
- 3.2.4 El vehículo que realizará los trabajos tendrá que ser específico para este tipo de tareas, habiéndose diseñado para este cometido, no se aceptarán adaptaciones en vehículo no específicos.
- 3.2.5 El camión que efectuará los trabajos no podrá tener una antigüedad mayor a 5 años al momento de realizar las tareas.
- 3.2.6 El Oferente deberá especificar en su oferta los equipos, maquinaria y vehículos que, debidamente justificados (mediante título de propiedad o contrato de alquiler), se compromete a disponer para la realización del servicio, sean de su propiedad o alquilados, y que como mínimos serán los siguientes:
 - Equipo de succión: Capaz de arrastrar sólidos secos, húmedos o líquidos, en forma indistinta. Potencia motriz mayor a 170 HP. Capacidad carga mínima 7 m³. Compresor capacidad mínima 2700 ft³/ minuto a 35 cm Hg.
 - Equipo de limpieza de colectores mediante agua a presión (alta presión): Pmáx. Entre 2000 psi y 2500 psi (136 kg/cm² y 170 kg/cm²). Caudal a presión máxima entre 55 y 60 galones/minuto (208 a 226 l/min). Longitud manguera mayor a 500 ft (150metros). Capacidad tanque de agua mínimo 3500 litros.



4 CAPITULO III: CONDICIONES GENERALES.

4.1 REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS.

- 4.1.1 Las propuestas deberán presentarse **FIRMADAS** en sobre cerrado en la Oficina Técnica (ubicada en calle Baltasar Brum 658, ciudad de Canelones) o vía e-mail a, jabefase@ose.com.uy, wnunez@ose.com.uy, grosa@ose.com.uy, fabricio.pereira@ose.com.uy.
- 4.1.2 En caso de utilizar la vía del e-mail, las propuestas deberán enviarse necesariamente a todas las direcciones de e-mail anteriormente detalladas y el asunto del mail deberá decir: "Solicitud de cotización Nº 20003341"
- 4.1.3 A los oferentes que no se presentaren en tiempo, no les serán recibidas las ofertas.

4.2 DEL MANTENIMIENTO DE OFERTA.

- 4.2.1 El plazo de mantenimiento de oferta mínimo será de 90 días a partir de la fecha de apertura de ofertas.
- 4.2.2 Transcurrido ese plazo, las ofertas se considerarán mantenidas por todo el tiempo durante el cual los interesados no presenten nota solicitando el retiro de la correspondiente oferta.

4.3 DEL PRECIO DE LA OFERTA.

4.3.1 Los precios no podrán estar sujetos a confirmación ni condicionados en forma alguna y deberán comprender todos los gastos necesarios para la correcta



Jefatura Técnica Canelones

- ejecución del servicio conforme a las especificaciones contenidas en el presente pliego.
- 4.3.2 Todos los tributos que legalmente corresponden al contratista por el cumplimiento del contrato se consideraran incluidos en los precios cotizados.
- 4.3.3 Los precios de las ofertas deberán realizarse en condiciones de pago a 60 días de la fecha de la factura.

4.4 ADJUDICACIÓN

Se podrá adjudicar hasta el monto máximo establecido para contratación mediante Concurso de Precios.

4.5 DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

4.5.1 Se indicará si corresponde Impuesto al Valor Agregado y porcentajes del mismo, en forma separada.

4.6 DE LA MONEDA DE COTIZACION.

4.6.1 Los precios deberán ser cotizados en Moneda Nacional.

4.7 FORMA DE COTIZAR.

- 4.7.1 El servicio será contratado por el sistema de precio global.
- 4.7.2 Se deberá cotizar la limpieza del colector, incluyendo los sifones y registros. Este rubro deberá incluir, además, los costos por el acarreo de residuos resultantes de la limpieza y su posterior acopio en la PTAR.



- 4.7.3 El precio global de la oferta comprende el importe de todos los trabajos, suministros, indemnizaciones y gastos por cualquier concepto, requeridos para la completa realización de los trabajos ofertados y no tendrá los reajustes de ningún tipo.
- 4.7.4 Se deberá cotizar en forma separada la **Oferta económica**, y la **Oferta Técnica** donde indique las características técnicas del camión. Con ilustraciones y catálogos que acrediten lo indicado en la propuesta. En el caso de no presentar la **Oferta Técnica**, la oferta se descartará de inmediato.

4.8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

- 4.8.1 Para evaluar las ofertas se tendrá en cuenta la siguiente información aportada por el oferente.
- a) Importe cotizado en la Oferta para realizar el servicio. Se tomará para la comparación de precios, el monto indicado por limpieza cada 100 m de tuberías.
 Aclaración: El monto final de adjudicación corresponderá a multiplicar el precio unitario, HASTA un máximo de 6.000 m de longitud de colectores.
- b) Experiencia y capacidad técnica acreditada por el oferente.
- c) Capacidad de contratación de varios servicios simultáneos acreditados por la Empresa, mediante listado de personal y maquinarias.
- 4.8.2 La Administración podrá pedir aclaraciones o información adicional a cualquiera de los licitantes sobre sus ofertas, pero estas en ningún caso podrán ser modificadas.

4.9 DE LAS DISCREPANCIAS.

4.9.1 Las ofertas que se ajusten esencialmente a los documentos de petición de oferta serán estudiadas a efectos de detectar posibles errores aritméticos. Los errores serán rectificados por O.S.E. de la siguiente manera:



Jefatura Técnica Canelones

- 4.9.2 Si existiera una discrepancia entre el número escrito en letras y cifras, prevalecerá el monto expresado en letras.
- 4.9.3 Si existiera una discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio total y el precio unitario será corregido.
- 4.9.4 También se corregirá el error meramente aritmético, considerándose tal únicamente el resultado de una operación cuyos factores son correctos.

4.10 COMPARACION DE OFERTAS.

4.10.1 <u>Si la oferta evaluada más baja fuera seriamente desbalanceada en su estructura de precios (precios cotizados, mano de obra declarada, etc.), con relación a la estimación de la Administración del costo real de la obra, ésta podrá rechazarla.</u>

4.11 GESTION PARA EL PAGO DE LOS TRABAJOS.

- 4.11.1 Los trabajos realizados se abonarán a los 60 días de haber presentado la factura autorizada.-
- 4.11.2 La empresa deberá presentar junto con la factura de cobro, un planillado donde conste:
 - Localidad
 - Fecha y dirección del trabajo realizado
 - Horas y/o metros utilizados
 - Firma de Funcionario que supervisó el trabajo.

Jefatura	Técnic	a Cane	lones
Jeialuia	I CCI IIC	a Calle	101163

ANEXO 1		
	de	de 2023

SRES. ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIA DEL ESTADO

Limpieza de Colectores Canelones y Santa Lucia

				PRECIOS	
	Descripción	Unidad	Cantidad de Comparación	Precio Unitario \$	Precio Total
Camión Desobstructor					
1.1	Limpieza de Colectores	Mts	100		

^{*}La cantidad de comparación es solo meramente utilizada con ese fin ya que como se describe en el cuerpo del pliego, el total a adjudicar es de hasta 6000 mts.